

# Ampliacion sobre nuestra informacion de ayer de la asamblea a los veteranos

*noche*  
Ayer tarde, conforme habiamos anunciado, llevóse a efecto la Junta del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, en Paseo de Martí número 71, encontrándose el local completamente abarrotado de delegados por las distintas provincias de la República.

Presidió el General Emilio Núñez y Rodríguez, presidente del Consejo Nacional y actuó de secretario el Coronel doctor Eulogio Sardifias.

## DELEGADOS ASISTENTES A LA SESION DE AYER

### Provincia de Pinar del Río

Propietarios.  
Mayor General Pedro Díaz Molina.

Mayor General Daniel Gispert.  
Coronel Eulogio Sardifias.  
Com. José E. Cartaya.  
Com. Manuel Herryman.  
Cap. Ramiro Ramirez.  
Suplentes:  
Cap. Bernardo Córdova que pasa a ser propietario por el sensible fallecimiento de Mannel Lazo.  
Coronel José Gálvez  
Tte. Cnel. Rafael Izquierdo.

### Provincia de la Habana

Gral. Fernando Freyre de Andradales.  
Gral. Antonio Varona.  
Coronel Aurelio Hevia.  
Tte. Cnel. Esteban Delgado.  
Cap. Armando Cartaya.  
Tte. Gabino López.  
Soldado Plutarco Villalobos.  
Gral. Alfredo Rego.  
Tte. Avelino Rojas.  
Com. José A. Suárez.  
Com. Enrique García.  
Cap. Policarpo Madrigal.  
Cap. Antonio Canton.

### Provincia de Matanzas

Mayor Gral. Pedro Betancourt.  
Gral. Eduardo García.  
Coronel Doming Lecuona.  
Coronel Reymundo Ortega.  
Tte. Cnel. Guillermo Scheyer.  
Com. Gabriel Villada.  
Com. Luis de la Cruz Muñoz.  
Cnel. Miguel Iribarren.  
Cap. Gustavo Alfonso.  
Cnel. Pio Domínguez.

### Provincia de Santa Clara

Gral. Emilio Núñez.

*Nov. 29/22*  
Gral. Gerardo Machado.  
Conel. Agustín Cruz.  
Tte. Conel. Justo Carrillo.  
Com. José Vicente Alonso.  
Tte. Armando Pérez Carrillo.  
Cnel. Vicente Suárez.  
Soldado Alfredo León.  
Com. Miguel A. Ruíz.

### Provincia de Camagile

Gral. Manuel Alfonso.  
Soldado Juan de Dios Romero.  
Tte. Cnel. Lara Miret.  
Tte. Coronel Tomás Olivera.  
Cnel. León Primelles.  
Com. Enrique Martínez.  
Cap. Ángel Rosendez.  
Tte. Cnel. Juan F. Milanes.

### Provincia de Oriente

Mayor Gral. Agustín Cabreco.  
Cnel. José Camejo.  
Cnel. Alfredo Lora y Torres.  
Tte. Cnel. Manuel Despaigne.  
Tte. Cnel. Benito Barceló.

### SE ABRE LA SESION

El presidente declaró abierta la sesión, y seguidamente pronunció un discurso, explicando el objeto de la misma, agregando, además, que él—Núñez—no había autorizado al General Manuel Alfonso, para que como presidente de dicho Consejo — puesto que desempeñó interinamente por haberle indicado el General Núñez que iba a Oriente lanzara proclama alguna al pueblo de Cuba. Y que tampoco él ha solicitado la intervención extranjera.

Inmediatamente después usó de la palabra el general Manuel Alfonso, quien después de explicar su actitud respecto a la cuestión que motivará la junta, interesó del Consejo aprobara o no su actuación, o si él se había hecho acreedor a la censura o aprobación del patriótico organismo, con motivo de redactar la proclama en cuestión y la que le proporcionó la dicha de ver que todo el pueblo cubano, estaba a su lado, cosa que puede comprobar con los telegramas y cartas que obran en su poder y que, por modestia, no quería continuar guardándolos, sino que se los entregaba al propio presidente del Consejo Nacional, para que tuviera constancia de ellos. Y se los entregó a la mesa, acordando ésta archivarlo en la secretaría del Consejo.

Hubo uno de los delegados al Con

MONIO  
MENTAL

21

sejo, cuyo nombre no recordamos en estos momentos, que dijo, en un arranque de patriotismo, que no sólo se había hecho acreedor el general Alfonso a la aprobación del pueblo de Cuba, sino que también merecía el eterno recuerdo de la patria.

Después habló el señor Eulogio Sardiñas, que según se desprendía de sus manifestaciones, intentaba retardar los acuerdos que pudiera adoptar el Consejo.

Le siguió en el uso de la palabra el general Daniel Gispert, quien como cuestión previa interesó que se acordara protestar de la petición que se hiciera de ingerencia extranjera en los asuntos netamente nacionales.

Después del general Gispert, el general Fernando Freyre de Andra — actualmente director de la campaña del Partido Liberal en toda la República — pronunció el mejor discurso que hemos podido oírle desde hace mucho tiempo, entendiendo — decía el general Freyre — que era un acto descabellado interesar la intervención; que ello era hasta patricida y que le constaba que el gobierno americano era lo bastante consciente para no atender a los que dieran ese mal paso.

Y sometió a la consideración del Consejo la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad:

El Consejo Nacional de Veteranos Acuerda:

Primero: Que no puede haber ningún voto de censura ni para el General Alfonso, ni para nadie.

Segundo: Que general Alfonso ha tomado una iniciativa de acuerdo con el sentir de los veteranos.

Y el Coronel Hevía, ex-secretario de Gobernación, enérgica y patrióticamente, proponiendo se acordara aprobar la moción que sigue:

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia declara en la forma más solemne:

Que es opuesto a toda petición que se haga a un Gobierno extranjero para que intervenga en los asuntos interiores del país que pueda menoscabar y disminuir en algún sentido los derechos soberanos de la República.

Y le siguieron en el uso de la palabra, los señores Coronel Alfredo Lora, Coronel José Camejo, general Gerardo Machado y otros, pero todos en sentido de alto patriotismo, defendiendo con entera

y gallardía, la soberanía de Cuba libre.

#### ASISTIERON OTROS VETERANOS NO DELEGADOS

Había en el local y fuera del Consejo Nacional, diversos veteranos que no eran delegados y entre los que recordamos a los siguientes señores:

Coronel Tomás Olivera, Coronel Pío Domínguez; Comandante José de Jesús Benites y Comandante Rafael Cabrera, en representación de la "Agrupación Patriótica Escolta del General Menocal"; el Coronel José R. Viamonte, señor Manuel Sáez, Teniente Victoriano Guerrero y otros, representando a la "Junta Patriótica de Zaneamiento de la República, quienes desempeñan la presidencia y secretaria y el último vocal, respectivamente.

Hubo una representación de la agrupación "Columna de Defensa Nacional, representada por su presidente y secretario los señores Juan Marcelino Prado y Eulogio Junco, René Suárez y otros.

Y un sinnúmero de comisiones que no pudimos anotar.

Como anunciamos, ayer, a las once de la mañana, se reunió, en Zulueta número 28, en asamblea magna la "Columna de Defensa Nacional, organismo patriótico que se ha constituido para combatir a los traidores y defender, a toda costa, la integridad cubana.

#### EL MAYOR GENERAL ALFREDO REGO

Mucho antes de comenzar la sesión, hizo su entrada en el salón el ilustre patriota, general Alfredo Rego, revolucionario de altos prestigios, y uno de los héroes más caracterizados de nuestras contiendas.

El bravo soldado se dirigió a la numerosa concurrencia y pronunció un hermoso discurso. Habló del deber en que estábamos de velar por la estabilidad de la República, y principalmente — dijo — los que fuimos a luchar por su independencia.

Después fué analizando aquellos problemas que nos afectan como Estado soberano. Hizo una crítica acerba de cuantos se entregan a esa labor demofedora que merma la dignidad nacional. Combatió con dureza la política mezquina de José Miguel, y dijo que el doctor Zayas, uno de los más excelsos intelectuales cubanos, era una esperanza y que muchos esperaban los cubanos de aquél portentoso cerebro.

3

Las frases cálidas del glorioso veterano fueron escuchadas con verdadera devoción. Todas ellas iban dirigidas al corazón.

En fin, el discurso del general Rego fué un reguero de ideas por sus altas tendencias patrióticas.

El viejo soldado recibió muchas felicitaciones.

Acto seguido partió para el Consejo Nacional de Veteranos, donde se celebraba una magna asamblea para protestar de los intervencionistas.

#### LA MESA

Se encontraba integrada por el señor Juan M. Prado, que presidía, y por los señores Ramón Puente Ricardó Torres.

Además se encontraban presentes los señores Basilio Valle, Francisco Duany Méndez, doctor Atalay, Felipe Roche, Justiniano R. Cabrera, José Saavedra, Esteban Hernández, Ciro González Frias, Miguel Martínez, Ricardo Olivero, Manuel Llorens Octavio Hernández, Santiago Jaqué, Ricardo Núñez, Agustín Cancio, José Castillo, Juan Riverón, Antonio Ramírez, Arturo Feliú, Juan León, Juan Ignacio Izquierdo, Angel Ortega, Arcadio Martínez, Domingo Armenteros Alejandro González, Nicolás Pérez, Manuel Casañas, Angel Soler, doctor Pedro González Veanés, Mauricio Valdés, Clemente Rodríguez, Florencio Criollo, Enrique Santa Cruz, Cecilio Sucets, Miguel Martínez, Ricardo Torres Rizo, Enrique Tuñón, José Oliva, Eulogio Junco, Severo Ramírez, José Santos Iglesias, Hipólito Acosta, Federico Navarro, Angel Pedroso, Desiderio Piloto, Calixto T. Bertemati, Alberto Muñoz, Eusebio Puentes, Clemente Martínez, Pablo Santa Cruz, Eusebio Olivares, Santiago Pedroso, Alfredo Cárdenas, Alfredo Muñoz, Bartolo Murdach, Rogelio Serra, Joaquín García, Daniel Cárdenas, Eduardo Cárdenas, Demetrio Torres, Antonio González, Antonio Hernández, Aurelio del Corral, Gerónimo Morón, Manuel Monteagudo, Pablo Mozo Roque, nuestro Jefe de Redacción de la asamblea, se dió lectura a la del presidente, explicando el objeto siguiente moción, repleta de fuego patriótico y de amor a la soberanía nacional; moción que debe ser leída y releída por todos los cubanos:

#### A LA ASAMBLEA NACIONAL DE VETERANOS

Los que subscribimos, miembros del Ejército Libertador, y elementos civiles, auxiliares del mismo, creyendonos debidamente autorizados por los ideales patrióticos que sustentamos y defendimos con las armas en la mano para hacer de Cuba una República libre y soberana, como creemos que es actualmente, exponemos a la consideración de esta asamblea de Patriotas lo siguiente:

Después de un vibrante discurso ción, F. Gotario y otros.

10.—Qué habiendo el Partido Liberal acordado, por medio de su superior Organismo Nacional, en la sesión que celebró el día 10 del actual pedir al gobierno de los Estados Unidos de Norte América que interviniera en nuestro Poder Judicial y anular las elecciones pasadas, pidiendo la celebración de otras nuevas, bajo la supervisión del Gobierno de Washington, lo cual implica un atentado a la Soberanía Nacional y una vergüenza para los cubanos que no he-

mos apostatado de nuestros principios revolucionarios basado en la integridad de nuestro Gobierno propio, y en la doctrina de la Patria Libre que nos enseñó Martí; los firmantes sinser Delegados de este Consejo Nacional, y solo por el hecho de que cuando la Patria es humillada por sus malos hijos o por cualquiera extraño, los que la aman como la tierra Madre, deben exponer sus ideas y sus vidas para reivindicarla decorosamente bajo la alba bandera del honor que debe cobijar a los hombres bien nacidos para distinguirse de los perversos de este mundo protestamos de tales hechos que juzgamos bajo el punto de vista patriótico y moral, en nuestros nombres y en el de "La Columna de Defensa Nacional", en que militamos hoy, institución creada en estos momentos históricos para perseverar por la Paz de Cuba a toda costa y por su soberanía, defendiendo así el honor nacional pisoteado por los anexionistas que piden a todo trance la ingerencia extraña en los asuntos del país; y al formular nuestra más viril protesta de hechos que no pueden disimularse so pretexto de mantener una cordialidad con los elementos que han tratado y tratan de degradar a Cuba, borrarla del mapa de los pueblos libres—porque sería eso enseñarnos a vivir sin dignidad—suplicamos a la asamblea que haga suya toda protesta encaminada a mantener la Patria Libre, contra los hechos que han puesto de relieve su odio a la misma los miembros de la asamblea Nacional del Partido Liberal, y que así mismo, de acuerdo con los estatutos que rigen en esta institución, expedito y expulse como traidores a la Patria, los veteranos que han realizado de algún modo los hechos que motivan esta protesta.

20.—Que en tal virtud, se acepte y se adhiera a esta asamblea a la protesta y acuerdos del Consejo Territorial de Veteranos de Oriente, pues en los actuales momentos es lo que procede hacer, si esta institución quiere proceder de acuerdo con sus viejos ideales y si quiere legar a la posteridad su nombre sin mancha, para que al recordarla nuestras generaciones venideras vean en ella a tres generaciones nobles, fuertes e hidalgas, que todo lo dieron por la libertad de Cuba y por la República Soberana.

30.—Que esta asamblea teniendo en cuenta la gravedad de los hechos que ha realizado el organismo superior del Partido Liberal y su representación ante el Gobierno de Washington que haga acopio de los datos precisos y por medio de sus abogados los denuncie ante los Tribunales de Justicia de la República, para que de acuerdo con las prescripciones del Código Penal vigente, sean acusados del delito de Lesa Patria o de Alta Traición, cuantos individuos resultaren comprometidos en la obra canija y antipatriótica en que se inspiró la noche del diez del corriente, la asamblea del Partido Liberal.

Respetuosamente.

Juan Prado, Francisco Duany Méndez, Santos Eulogio Junco, Miguel Martínez, Basilio Valle, José Santos Iglesias, Esteban Hernández, José Guíñez, Catalino Collazo, Ramón Puentes Valdés, Evaristo Martínez, Valentín Obrien, Santiago Layne Arturo Ramirez Irizar, doctor P. Gómez Estrada, Rómulo Cabrera, Ciro González Frias, Eusebio Oltzars, José R. Oliva, Cecilio Suceto, Jacinto Bracot, José Torres Riza, Florentino Criollo, Enrique Santa Cruz, Pablo Santa Cruz, Rafael Castillo, Bartolo Montalvo, Juan Ruiz, Santiago A. Rey, Graciano Valmaseda.

La anterior moción, que fué muy aplaudida, es debida a la pluma vibrante de nuestro estimado compañero, Francisco Duany Méndez.

#### UN DEBATE

Acto seguido se originó un debate donde tomaron parte muchos de los señores asistentes.

En este debate se formularon vigorosas acusaciones contra los traidores que piden la intervención

#### ELOCUENTE MANIFIESTO AL PAIS

Cuando hubo terminado el anterior debate, el presidente, señor Juan M. Prado, indicó al secretario, señor Ramón Puente, que diera lectura al siguiente hermoos documento:

#### MANIFIESTO DE LA "COLUMNA DE DEFENSA NACIONAL AL PAIS

Ciudadanos: El gran desconcierto que sufre nuestro pueblo, originado por la obra nefanda que realizan algunos cubanos de solicitar la intervención extranjera, escarneciendo con ello, la veneranda memoria de nuestros mártires, ha dado lugar a que surja, como la más hermosa floración de nuestro patriotismo, esta institución grande por sus tendencias, noble por sus doctrinas, que hemos bautizado con el simbólico a la vez que sugestivo nombre de "Columna de Defensa Nacional". Ella, desde luego, por el momento histórico en que ha nacido, deja ver claramente que no la inspira interés bastardo alguno; ella, por la alteza de miras que la caracteriza, jamás se detendrá ante el sagrado cumplimiento del deber que se ha impuesto, de realizar a

todo trance, la obra de profilaxis que es necesario llevar a cabo en el organismo social, que ya comienza a sentir los efectos de la degradación política. La nostalgia que sienten algunos cubanos a Cuba al yugo esclavizante, es el firme propósito de la Columna; porque no sería digno que nos mantuviésemos tranquilos e impasibles ante la actitud bochornosa de los traidores que, haciendo genuflexiones ridículas, mostrando la llaga de su corazón anémico de virtud patriótica, olvidando el deber a todo ciudadano encomendado, propónense esgrimir el puñal de la villanía para hundirlo en las entrañas de nuestra nacionalidad que tantos sacrificios cruentos, tantas lágrimas y tantos dolores ha costado su organización. Pero no; no conseguirán su nefasto propósito. No verán realizados sus planes ignominiosos e infernales. Afortunadamente, esa ola de cieno que se desprende de ciertas almas miserables, no logrará invadir la conciencia nacional.

Para eso se levanta este instituto que tiene plétora de vigor y fuerza; que tiene en cada uno de sus miembros un adalid de los pátricos ideales que soñara Martí, ese ángel tutelar de esta tierra de nuestros amores, a quien vemos en nuestra fantasía nimbado de luz y de gloria. Para eso nos hemos organizado: para defender y apoyar el gobierno legalmente constituido, para mantener incólume la dignidad de la República, para no dejar que los Atila, cabalgando en los diabólicos corceles de su apostasía, maten la vegetación lozana del patriotismo cubano.

Convencidos como estamos de la razón que nos asiste, seguros como estamos de la pureza de nuestra doctrina, nada nos importará el juicio que de nosotros hagan los hijos espúreos de esta tierra. Porque siempre diremos alto, urbi et urbi, y lo probaremos con nuestra actuación honrada, que somos dignos de la obra gloriosa realizada por nuestras épicas figuras. Así pues, marcharemos impertérritos hacia la cima de nuestras aspiraciones: la regeneración político-social.

Ahora, con el triunfo de la Liga Nacional, encontraremos abonado el terreno para la restauración de los grandes y nobles principios que fueron la obsesión constante de los forjadores de nuestra independencia, ese legado precioso que en mala hora los delincuentes de lesa patria han intentado arrastrar por el lodo inmundo de la impudicia.

Esperamos que, por ser la primera institución de esta índole que surge en el seno de nuestra patria, será acogido su advenimiento con entusiasmo por todos los elementos sanos que anhelan el bienestar y la tranquilidad de Cuba. Asimismo esperamos la cooperación de todos los que sienten la necesidad de una patria libre y

5

soberana. Procediendo con esa elevación de espíritu seguros, estamos de no dar jamás lugar a que se nos man de a llorar, como a Abu-Abdalah, la nación que no supimos defender como hombres.

Habana, 27 de noviembre de 1920.  
Dr. Pedro N. González Veranés,  
Juan Marcelino Prado, Francisco Duany Méndez, Basilio Valle, general Alfredo Rego, Mauricio Valdés, Clemente Rodríguez, Florentino Criollo, Enrique Santa Cruz, Ramón Puentes y Valdés, doctor Emilio Valdés y Valenzuela, Cecilio Sucets, Miguel Martínez, Ricardo Torres y Rizo, Enrique Funony, José R. Oliva, Eulogio Junco, Severo Ramirez, José Santos Iglesias, Hipólito Acosta, Esteban Hernández, Federico Navarro, Angel Pedroso, Desiderio Piloto, Calixto G. Bertemarti, Alberto Muñoz, Eusebio Puentes, Clemente Martínez, Pablo Santacruz, Eusebio Olivares, Santiago Pedroso, Alfredo Cárdenas Alfredo Muñoz, Bartolo Murdach, Rogelio Serra, Joaquín García, Daniel Cárdenas, Eduardo Cárdenas, Demetrio Torre, Antonio González, Aurelio del Corral, Gerónimo Morón, Manuel Monteagudo, Pablo Mozo Roque Justiniano R. Cabrera, F. Gctario.

**EL RETRATO DEL GENERAL MENOCAL**

Momentos antes de terminarse la asamblea fué colocado en el Circulo el retrato del ilustre general Menocal.

Cuando el conserje Angel fijaba el cuadro, la asamblea en pleno se puso de pié, en señal de respeto al Jefe del Estado, prorrumpiendo en atronadores aplausos.

**¡AL CENTRO D EVETERANOS!**

Al darse por finalizada la reunión, se acordó que la asamblea en pleno se trasladara al Consejo Nacional de Evteranos.

*Noche, nov. 29/1920 -*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

INSTITUTO DE HISTORIA DE LA HABANA